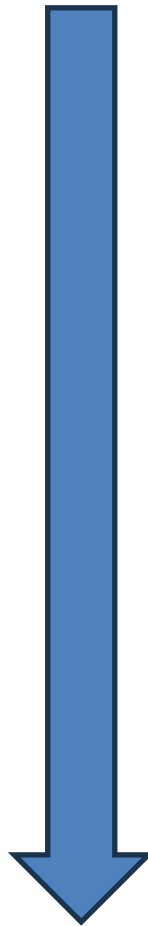


COMUNICADO N°

175 / 2026

FECHA:	24/08/2026
NIVEL:	Todos los Niveles y Modalidades Oficiales
EMITE:	SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA
DESTINO:	DIRECTIVOS / SECRETARIOS / DOCENTES
OBJETO:	Difícil cobertura cargo Mantenimiento 2 Educación Especial
TRANSCRIBE:	Área Inscripciones

SECRETARIA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA cumple en dar a difusión a la convocatoria para la presentación de proyectos para la cobertura del cargo de Mantenimiento 2 de la modalidad Educación Especial.



Presentación de proyecto para cargos de difícil cobertura

EEE N° 503

Cargo Mantenimiento 2 - Situación de revista: Suplente

DESDE: 20/08/2026 HASTA: 31/08 /2026

(Posible continuidad)

Aspectos a considerar para la presentación del proyecto:

La Propuesta Curricular Complementaria (PCC) forma parte de la propuesta educativa de las escuelas de la Modalidad de Educación Especial y constituyen una dimensión curricular destinada a ampliar, diversificar y enriquecer las experiencias de enseñanza y aprendizaje de las y los estudiantes. Se constituye como una propuesta pedagógica con intencionalidad curricular, que debe inscribirse en el proyecto institucional y dialogar con los propósitos y contenidos del Diseño Curricular correspondiente.

La actual Propuesta Curricular Complementaria, aprobada mediante la Resolución 461/23, actualiza la propuesta establecida por la Resolución 1368/19 y se inscribe en los marcos normativos nacionales y jurisdiccionales que reconocen a las

personas con discapacidad como sujetos de derecho y a la educación como un derecho fundamental. Su actualización implicó revisar los sentidos de la propuesta a partir de las transformaciones curriculares y de los posicionamientos político-pedagógicos actuales de la Dirección de Educación Especial.

Desde esta perspectiva, la PCC parte de reconocer las posibilidades de las y los estudiantes, sus intereses, experiencias, modos de conocer y diversas formas de participación. Se propone generar condiciones para la construcción de saberes relevantes y favorecer trayectorias educativas continuas, diversas y flexibles. Asimismo, procura ampliar los repertorios culturales mediante experiencias estéticas, artísticas, lúdicas y tecnológicas, promoviendo la participación y el protagonismo de las y los estudiantes.

Una propuesta de PCC requiere, fundamentalmente, una decisión de enseñanza. Esto supone que las y los docentes puedan definir qué se propone enseñar, para qué, qué saberes se espera que las y los estudiantes construyan, qué experiencias se ofrecerán, qué intervenciones docentes serán necesarias y cómo se reconocerán los aprendizajes construidos.

En el marco de la Propuesta Curricular Complementaria (PCC) de la Modalidad de Educación Especial de la Provincia de Buenos Aires, se considera pertinente solicitar la incorporación de un/a docente para el desarrollo de una propuesta, PARA 2º CICLO DEL TURNO TARDE, entendiendo esta propuesta como un espacio curricular de enseñanza y no como una actividad meramente ocupacional, recreativa o productiva.

Asimismo, la propuesta permite generar situaciones de enseñanza que contemplen diferentes niveles de participación y diversas formas de acceso, producción

Y comunicación, posibilitando que cada estudiante pueda involucrarse desde sus posibilidades y avanzar en la construcción de nuevos saberes.

El aspirante deberá presentar:

Currículum Vitae

DNI

Celular de contacto

Correo Electrónico

Título Habilitante:

Profesor/a de Educación Especial

Capacitaciones/Cursos

Fecha de Recepción: del 20/08/2026 al 25/08/2026

Enviar lo solicitado al mail institucional: especial503avellaneda@abc.gob.ar

Bibliografía Sugerida

Resolución Propuesta Curricular Complementaria 461/23

Inclusión A voces 2023

La perspectiva de discapacidad en el sistema educativo provincial 2025

Enseñanzas en plural 2023

Saber pedagógico y organizaciones institucionales de las escuelas de Educación Especial

Comunicación Conjunta N°1/2020.

Comunicación Conjunta N°1/17.

Disposición 20/2024 Anexo 2